

Modaes

Back Stage

La bolsa italiana multa a un directivo de LVMH por abuso de mercado en la opa a Bulgari en 2011

Consob sanciona también a un directivo de Pentagram con 350.000 euros por un presunto uso de información privilegiada vinculada a la operación.

Modaes
7 nov 2016 - 04:34



La Comisión Nacional para el Mercado de Valores (Consob), el regulador bursátil italiano, ha interpuesto una sanción contra **Antonio Belloni**, director general de **LVMH**, y **Alessandro Sonvico**, directivo de la sociedad suiza de inversión Pentagram, por un presunto abuso de mercado vinculado con la oferta pública de adquisición de **LVMH** sobre **Bulgari** en 2011.

El organismo regulador ha multado con 350.000 euros a cada uno y les ha impuesto una sanción de ocho meses de limitación de actividad. El organismo acusa a Belloni de haber filtrado información privilegiada a Sonvico relativa a la presentación de la

1/2

<https://www.modaes.com/back-stage/la-bolsa-italiana-multa-a-un-directivo-de-lvmh-por-abuso-de-mercado-en-la-opa-a-bulgari-en-2011>

El presente contenido es propiedad exclusiva de Modaes Información, SLU, sociedad editora de Modaes (www.modaes.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

Modaes

opa, una información que este segundo habría utilizado para recomendar a otras personas invertir en **Bulgari**.

Mientras los representantes legales de Belloni han anunciado la presentación de un recurso contra la sanción, **LVMH** ha declarado “renovar toda su confianza hacia su director general, cuyo comportamiento en el grupo siempre a estado caracterizado por la lealtad, la transparencia la corrección, desde su llegada en 2011”.

LVMH ofreció 12,25 euros por acción en la opa a Bulgari, cuando la compañía italiana cotizaba a 7,59 euros

LVMH anunció en marzo de 2011 la compra del grupo joyero italiano a través de un intercambio de acciones. La operación se articuló a través de un intercambio de acciones de la familia **Bulgari**, que controlaba un 50,4% de la compañía, por nuevos títulos de **LVMH**, que posteriormente lanzó una opa por el 100%.

La adquisición supuso la emisión de 16,5 millones de nuevas acciones por parte de **LVMH**, así como el pago de 12,25 euros por acción en la opa por el 49,6% de **Bulgari** que cotizaba en la bolsa de Milán. La opa supuso una prima significativa para los accionistas, puesto que el grupo joyero cotizaba entonces a 7,59 euros por título.